

Madrid cierra los centros educativos y Sanidad recomienda el teletrabajo en zonas de riesgo - Cinco Días - 10/03/2020

Madrid cierra los centros educativos y Sanidad recomienda el teletrabajo en zonas de riesgo

Las normas se aplicarán desde el miércoles durante al menos 15 días

El Gobierno vasco cierra todos los centros de Vitoria desde mañana

CINCO DÍAS
MADRID

El Gobierno central elevó ayer el protocolo de control de la epidemia del coronavirus Covid-19 del nivel de "contención reforzada" considerando "zonas de transmisión alta" la Comunidad de Madrid así como las ciudades de Vitoria y Labastida. Para estas áreas, Sanidad recomendó impulsar el teletrabajo y medidas de flexibilización horaria coincidiendo con la decisión de estos territorios de cerrar los centros educativos durante al menos 15 días.

Así, el Gobierno de la Comunidad de Madrid decidió cerrar los colegios, institutos y universidades, tanto públicos como privados, desde mañana hasta, al menos, el próximo día 26. La capital, la región más afectada por el Covid-19, ha duplicado los casos de afectados durante las últimas 24 horas. En total, hay 570 personas afectadas, 72 pacientes en estado grave ingresados en la UCI y 17 fallecidos, todos ellos mayores de 65 años y con enfermedades previas. La medida afecta a más de 3.300 colegios en Madrid, incluidas las guarderías a excepción de los centros de educación especial, lo que afecta a 1,5 millones de alumnos.

A su vez, las regiones vascas de Vitoria y Labastida, también muy golpeadas por el virus, decretaron la suspensión de las clases en todos los centros educativos desde hoy y durante quince días. El País Vasco acumula 149 afectados y seis de ellos han muerto.

Más allá, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunció ayer otras "restricciones imprescindibles" para la ciudadanía. Para ello pidió la "colaboración de toda la población" y reclamó "cuidado especial" para el grupo de mayor riesgo conformado por las personas ancianas. En este punto pidió "enarcadamente" fomentar el cuidado domiciliario de los mayores. Y rogó que

Sánchez avanza un plan contra el daño económico

► **Cuanto antes.** El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer que va a poner en marcha "cuanto antes" un plan de choque con el que contrarrestar los efectos en la actividad económica del coronavirus. Durante la clausura de la asamblea general de la Asociación de Trabajadores Autónomos, Sánchez aseguró que lleva dos semanas elaborando este paquete de medidas.

► **Informe.** La vicepresidenta primera del Gobierno, Carmen Calvo, adelantó que el Consejo de Ministros valorará hoy un informe sobre el coronavirus en el que están trabajando los ministerios de Economía y Hacienda.

► **Propuesta del PP.** El líder del Partido Popular, Pablo Casado, propuso ayer un plan económico ante la "falta de reacción" del Gobierno. Entre las medidas se incluye, "una reducción a la mitad del impuesto sobre Sociedades a los sectores afectados, sobre todo al turismo", así como la suspensión del gravamen a las empresas "en zonas en cuarentena". También sugieren, "aplazar el cobro del IVA y suprimir las subidas de impuestos financieras, ambientales y a la aviación". Otra medida pasa por "solicitar de manera urgente la devolución de 2.500 millones de euros de IVA" que el Ejecutivo adeuda a las autonomías. Pedro Sánchez, por su parte, trasladó a los líderes de la oposición un mensaje de unidad frente al "desafío" del virus.



"quienes inicien síntomas y/o fiebre permanezcan en el domicilio y eviten acudir tanto a centros sanitarios, siempre que su situación clínica se lo permita, como a su lugar de trabajo".

En materia laboral, Ayuso aconsejó a las empresas faciliten el teletrabajo siempre que sea posible, así como la revisión y actualización de sus planes de continuidad de la actividad laboral ante emergencias. Asimismo, instó a que "se facilite flexibilidad horaria para mejorar la conciliación familiar" y "fomentar las reuniones por videoconferencias".

También indicó la conveniencia de "evitar los viajes que no sean estrictamente imprescindibles" y en este punto ha hecho una especial recomendación "expresa" a todas las personas mayores, o que padecen enfermedades crónicas, o más de una patología. A este colectivo les aconseja también que eviten abandonar su hogar o residencia, "salvo estricta necesidad", y, en cualquier caso, que no acudan a lugares concurridos donde no puedan guardar un metro de distancia como mínimo entre

las personas. Mientras que en el ámbito estrictamente sanitario, Ayuso señaló que "sin alarmar, pero para estar preparados" podrán suspenderse o retrasarse las intervenciones quirúrgicas programadas, las consultas externas no preferentes, las pruebas diagnósticas no preferentes y los ingresos programados.

Cambio de escenario

En paralelo, la decisión de Sanidad de elevar el escenario de control del virus es la primera del conjunto del primer paquete -previsiblemente hoy se anunciarán nuevas- acordado por las regiones más afectadas con el ministerio, según informó en una rueda de prensa el ministro de Sanidad, Salvador Illa.

Para el resto del país, Illa reconoció algunas medidas para evitar la propagación del virus: fomentar el cuidado de las personas mayores en sus domicilios; recomendar a los enfermos crónicos que limiten las salidas de sus domicilios y su actividad social; y que las personas que presenten síntomas, se queden en sus casas y llamen a los servicios sanitarios. Illa in-

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, en la comparecencia de ayer.
EFE

sistió en la importancia de la higiene personal, "quizás lo más eficaz para evitar el contagio sostenido", y, como Ayuso, pidió evitar en la medida de lo posible "los viajes innecesarios".

Medidas sanitarias

Ante la avalancha de casos en la Comunidad de Madrid, se hará un plan específico de urgencias para habilitar las camas de reserva en hospitales y en los centros de apoyo. Se instalarán nuevas camas y nuevas unidades de Covid-19. Asimismo, se van a fomentar los servicios de telemedicina para las residencias de ancianos con casos positivos. Se establecerá un plan específico de Urgencias y de Unidades de Cuidados Intensivos.

En atención primaria, "se atenderá prioritariamente a los pacientes en su domicilio". Y en Urgencias se suspenderán los traslados de cirugía programada retrasada y se aumentará la disponibilidad de vehículos para el traslado de pacientes, anunció la comunidad.

En total, los casos en España sobrepasan ya los 1.200, de los que 28 han fallecido, según Sanidad y los Gobiernos regionales.

Se recomienda a enfermos crónicos limitar las salidas de sus domicilios

Illa insta a evitar los viajes que no sean estrictamente imprescindibles